

México, D.F., a 14 de abril de 2011.

DIP. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de
Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los
medios de información, al término de la sesión
de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- El nuevo coordinador del PRD decía hoy en la mañana que él estaba en desacuerdo con este periodo de receso, que se debía sesionar la próxima semana, ¿qué opinión le merece?

RESPUESTA.- A lo mejor porque él está llegando como coordinador; pero éste es un acuerdo que tomó la Conferencia para la Dirección de los Trabajos Legislativos donde, por las razones ya conocidas de dificultad de espacios, etcétera, y sobre todo por respeto a los trabajadores de la Cámara, preferimos trabajar esta semana tres días consecutivos y la sesión que íbamos a tener el martes de la próxima semana, prácticamente se adelantó a este miércoles, y la próxima semana, que ya sería la de pascua, de trabajo, tendríamos, como ustedes oyeron, sesiones -así lo acordó la Junta—de martes a viernes, con toda seguridad.

PREGUNTA.- En estas cinco sesiones que se prevén ¿cuáles serían los temas?

RESPUESTA.- Cuatro, hay cuatro sesiones que son obligatorias, las que quedan.

Precisamente la Junta está desarrollando un ejercicio ahora en el que, por supuesto, hemos formado parte para determinar cuáles son los temas que van a quedarse definitivamente para votación.

En estos momentos tenemos 18 dictámenes en la cartera de la Mesa Directiva. A esos 18 dictámenes pueden sumarse algunos, como son los de la ley anti-obesidad, otros temas que está trabajando la Comisión de Justicia, etcétera.

Estamos esperando un total de unos nueve temas más que podrían incorporarse, entre ellos varias de las prioridades que señaló la Cámara al principio de este periodo legislativo. Confiamos en que las comisiones dictaminen y si es así tendremos, seguramente, votaciones.

PREGUNTA.- ¿Y los pendientes? Se lo preguntamos el martes y nos decía que después de esta sesión podríamos tener una fotografía más clara de qué iba a salir y qué no iba a salir en este periodo.

RESPUESTA.- Uno de nuestros pendientes, por ejemplo, era la Ley de Competencia, que la sacamos hoy. Estamos pendientes con alguna parte de las leyes anti-obesidad.

Está tomando la Junta determinaciones en torno a cómo acelerar el dictamen de la Ley de Seguridad Nacional.

Están tomándose previsiones para terminar algunos asuntos de la Comisión de Equidad y Género y la de Atención a Grupos Vulnerables.

Creo que básicamente vamos a salir con nuestros pendientes fundamentales. Uno de nuestros grandes pendientes era Ley de Competencia.

PREGUNTA.- ¿Qué logro se da con esta aprobación?

RESPUESTA.- Con esta aprobación y la del día de ayer que modificó las reglas para crear empresas, estamos facilitando el desarrollo empresarial.

Esta ley, por ejemplo, que defiende básicamente a los consumidores, hará que exista efectivamente una mayor competencia basada en la calidad y no necesariamente en la publicidad, dándole herramientas a los consumidores para poder hacer uso de sus derechos y reclamar cuando el servicio no haya sido el que solicitó; cuando haya la posibilidad de evitar que una empresa monopolice una región, cuando haya la posibilidad de evitar que haya más productos en circulación, mejor dicho, de facilitar que haya más productos en circulación.

Creo que con esto gana el consumidor que va a tener mejores opciones económicas.

PREGUNTA.- Otros pendientes son los consejeros, la Reforma Hacendaria, la Reforma Laboral ¿no saldrán?

RESPUESTA.- Para nosotros la Reforma Hacendaria no es un pendiente de este periodo ordinario; no estuvo en la agenda legislativa de los diputados por la seguridad que tenemos de la anualidad que está decretada para el examen de las cuestiones económicas.

O sea, una ley fiscal que no va aparejada con gasto, que no va aparejada con reformas a la Ley de Coordinación Fiscal con las entidades federativas no sería suficiente.

Estamos seguros de que en el próximo Periodo Ordinario la cuestión económica será el tema principal, como lo es cada año.

PREGUNTA.- ¿Y los consejeros y la Laboral?

RESPUESTA.- Estoy cierto de que en los consejeros la Junta de Coordinación en estos días nos dará sus resultados.

La Reforma Laboral, ha sido expresado, precisamente por los integrantes de la Comisión, que pidieron más tiempo, que diseñaron una agenda para recibir la consulta de distintos grupos organizados

obreros y, bueno, ellos son fundamentalmente los destinatarios de esta reforma.

Así es que si ellos consideran que necesitan más tiempo, la Cámara no puede mostrarse obcecada y no otorgárselos.

PREGUNTA.- ¿(Inaudible) de desarrollo?

RESPUESTA.- Es uno de nuestros pendientes todavía y con posibilidades de salir.

PREGUNTA.- ¿Seguridad nacional?

RESPUESTA.- Seguridad Nacional tiene, vamos a decirlo en términos coloquiales, muestra signos de vitalidad, así que muy probablemente tengamos esa ley.

PREGUNTA.- ¿Qué opinión le merece el pacto al que ha llamado Javier Sicilia por la paz, que se tomaría en Ciudad Juárez?

RESPUESTA.- Todas las iniciativas ciudadanas son merecedoras de respeto y atención por parte de las autoridades. La idea de construir debe ser siempre bienvenida.

Espero que le prestemos atención, sobre todo las que son autoridades encargadas a esta convocatoria que ha hecho Javier Sicilia y me parece que si no les damos respuestas, lo menos que podríamos hacer es condenar sus iniciativas.

PREGUNTA.- Hoy también se presentó un grupo de mujeres, de organizaciones civiles, para pedir candidaturas (inaudible).

RESPUESTA.- Me pidió la diputada Josefina Vázquez Mota que recibiera hoy a la licenciada Xóchitl Gálvez, acompañada de un distinguido grupo de activistas cívicas, quienes van a solicitarle a la Comisión de Puntos Constitucionales que emita a la brevedad el dictamen sobre candidaturas ciudadanas.

PREGUNTA.- ¿Confía en que después de este periodo de receso los diputados regresen de buen ánimo para cerrar con contundencia el periodo?

RESPUESTA.- Confío de lo que estoy viendo. Hemos tenido sesiones de más o menos, en promedio, cinco horas; hemos tenido *quórum* para todas las votaciones, no hemos tenido nunca riesgo de que no haya *quórum*; veo en las comisiones el ánimo de sacar adelante los dictámenes. Al contrario, no tengo en la expectativa absolutamente que pueda no cerrarse con contundencia.

Lo que vamos a evitar con todos estos días es cerrar con prisas. Ustedes recuerdan algunas sesiones de cierre y son 15 dictámenes enlistados, que al final se terminan votando tres o cuatro. Esperamos que eso no ocurra ahora, poniendo todos estos días y haciendo este ejercicio de priorización.

Hoy, sin duda ya sabremos qué es lo que los grupos están convencidos y acordes en sacar adelante, eso es lo que se va a dictaminar.

Dije “lo menos que podemos hacer” y es lo menos que deberíamos hacer. No podemos condenar las iniciativas ciudadanas.

PREGUNTA.- ¿A dónde se va?

RESPUESTA.- A Mérida, con mi familia. Como en todos los lugares, como en todas las capitales, el mejor momento de disfrutarlas es cuando los demás se van de vacaciones.

Muchas gracias.

-- ooOoo --